

Formada en las Universidades Complutense (Madrid) y de Ámsterdam, realizó su tesis sobre los derechos de patentes en el comercio internacional inmediatamente después de la incorporación de la regulación de los derechos de propiedad intelectual al sistema de la OMC (1996).

Sus trabajos de investigación han partido del estudio de las transacciones comerciales internacionales, tanto desde la perspectiva del régimen aplicable a las propias transacciones, como desde la atención al marco regulador en la que éstas tienen lugar. Así, ha abordado tanto cuestiones relativas a la ley aplicable y al proceso de resolución de conflictos de las operaciones comerciales, como la regulación del comercio internacional por la OMC y en los procesos de integración económica regional y acuerdos bilaterales de libre comercio, entrando también en aspectos relacionados con el arbitraje de inversiones, centrándose especialmente en los litigios planteados contra España en el ámbito de las energías renovables y en la controvertida supervivencia de los acuerdos de protección de inversiones entre los Estados miembros de la Unión Europea.

En el siguiente enlace puede encontrar en abierto parte de sus publicaciones: https://eprints.ucm.es/view/people/Otero_Garc=EDa-Castrill=F3n=3ACarmen=3A=3A.html